

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimeste 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Sección editorial.

MATEMÁTICAS.

Habiéndose generalizado en nuestro país, aunque no tanto como debiera, el estudio de las Matemáticas, nos parece que no estará fuera de propósito trazar su historia, siquiera sea á grandes rargos; dando alguna idea sobre la utilidad de estas ciencias y tambien una ligera noticia de los célebres é ilustres varones que han enriquecido la literatura con sus utilísimos descubrimientos y honrado á sus respectivas pátrias con sus estudios y adelantos.

Los primeros que cultivaron estas ciencias fueron los Egipcios, y de ellos pasó á los demás pueblos de la antigüedad. Los Fenicios la perfeccionaron, pues siendo los primeros comerciantes, fueron tambien los primeros aritméticos.

Los Arabes por espacio de mas de tres siglos tuvieron la gloria de ser el pueblo mas político é ilustrado de la tierra, mientras que todo el Norte de Europa estaba sumergido en la barbarie. A ellos se debe el ingenioso sistema de numeracion que tenemos actualmente logrando la ventaja de reunir la claridad á la exactitud, y de ser sin la menor duda preferible al de los Romanos, detetrácticos de Weigel y al binario de Leibnitz.

Empero, cualquier sistema de enumeracion que se adopte cuando la significacion de los números llega á fijarse, los mismos caracteres, escritos de la misma manera, espresan siempre un mismo número, siendo consecuencia de esto que despues de haber resuelto una cuestion numérica para pasar á la solucion de otra semejante, y solo variando la esposicion de los términos es preciso empezar otra nueva operacion, puesto que se puede prescindir del valor específico de las cifras pero no del numérico. A mas, la Aritmética en muchas ocasiones hacia los cálculos dilatadísimos y á veces impracticables, llegando con los mayores

rodeos á resultados que se obtenian con una facilidad suma. Por estas y otras semejantes razones los antiguos trabajaron con el mayor celo para encontrar una Aritmética general, que pudiera facilitar las operaciones. En cierto modo lograron su objeto, si bien les quedó que desear bastante. A Diofanto se deben sus primeros rudimentos. Empero los árabes adelantaron mucho esta ciencia y le dieron el nombre de Algebra, apellidándola algunos Aritmética universal, porque sus fórmulas contienen cálculos numéricos indicados del modo mas simple de que son susceptibles en este grado de generalidad. El primer tratado de Algebra que se publicó en Europa fué el de Lucas de Burgo.

Viète, célebre matemático frances, que nació en 1540, fué el que introdujo en el Algebra las letras del alfabeto para representar las cantidades, dando por este medio á las fórmulas algebraicas una generalidad que no habian tenido hasta entonces.

En fin, Descartes, Newton, Halley, Madecurin, Nicole, Taylor y otros la han ilustrado tanto, que parece ciencia de prodigios, proporcionando los medios mas espeditos para resolver problemas, cuya solucion no hubieran fácilmente hallado los antiguos. Por su generalidad y exactitud merece ser, como lo es, la base de las Matemáticas. Mas algunos han tratado de impugnarla, particularmente en ciertos casos que llaman paradojas ridiculas, empero tales personas serian muy adocenadas y con poco ingenio para comprender el espíritu de esta ciencia.

Se puede, sin aventurar un juicio temerario, afirmar que las matemáticas en la mayor parte, hacen la felicidad de los estados. Por otra parte, ¿qué cosa mas bella que coordinar los pensamientos, ponerlos en equacion, resolverlos por reglas fijas ó de puro ingenio, y llegar por distintos caminos á las mas precisas comprobaciones.

Pero si el objeto de las matemáticas unicamente fuera el considerar la cantidad discreta, hubiese dado solamente medios para calcular acerca de ella, y hubiéramos ignorado el interesante ramo de la construcción. Mas por fortuna; no sucede así, puesto que su objeto es tratar de la cantidad generalmente, y esto en el grado de generalidad que le corresponde, se divide en dos clases; en discreta que es la que dá origen á la aritmética universal, y en continua que tiene por objeto la Geometría.

Esta ciencia trae su origen de los Egipcios, los cuales la descubrieron por una causa nada análoga al espíritu geométrico, cual fué segun dicen varios autores de historia, por haber un rio inundado algunas tierras del Egipto, que habia repartido entre sus vasallos el rey Sesostris, con la condicion de cobrarles anualmente cierto tributo proporcionado á sus facultades. Empero si la heredad de alguno quedaba disminuida por el rio, lo hacia presente al rey, quien enviaba á medir el terreno para saber en que porcion se habia disminuido, y no obligar a pagar mas tributo que el correspondiente á lo que le habia quedado. Estos hombres colocados en el templo de la fama, tuvieron la gloria de dar principio á una ciencia que en sus ulteriores siglos ha sido lo es, y será la felicidad de las naciones. Los egipcios la inventaron y de ellos pasó ó los griegos.

No todos tienen bastante sagacidad ni despejo para profundizar en los ramos sublimes de las matemáticas, como con el cálculo infinitesimal, mecánica, etc., pero la mayor parte de los hombres están obligados á iniciarse en ellas. El comerciante, oficinista, filósofo, jurista y artesano deben tener ciertas nociones para poderlas aplicar á sus funciones respectivas. No están precisados ni con mucho á reunir los conocimientos de un ingeniero tanto civil como militar, pero bajo ningún concepto pueden carecer de las ideas de aritmética y

FOLLETIN.

15

LA VIRGEN DE LAS LAGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Será cierto, Mardocheo? dijo vivamente Genoveva. ¿Queríais contentaros con lo que hay en mi cofrecillo?

—Pero se estremeció en seguida al oír detrás de sí la voz grave y pausada de su marido que acababa de entrar, sin que le sintiesen, por una puertecita falsa.

—Señora, dijo Brandt, no se regatea con un judío. Luego, dirigiéndose á Mardocheo le preguntó:

—¿Qué suma necesitáis?

—Pido trescientos ducados, señor, y vos mismo comprendereis que un pedazo del estandarte del ilustre Godofredo de Bouillon.

—Esta bien, no necesito saber lo que te compra mi mujer; es cosa que solo á ella compete. ¿Dices que son trescientos ducados? Tómalos de ese

bolsillo.

El judío abrió el bolsillo que acababa de caer á sus pies y sacó de él trescientos ducados, escogiendo con preferencia los mas relucientes.

En seguida se levantó, se inclinó tres ó cuatro veces delante del regidor y de su muger, y salió seguido de Anuba.

—Lo habeis oido todo? dijo entonces Genoveva á su marido mostrándole la puerta por donde habia entrado.

—Pasaba por casualidad, contestó el regidor, oí la voz de ese hombre y entré, de lo cual me felicito, puesto que eso me ha dado ocasion de complaceros.

Luego inclinándose hacia Genoveva y besándola en la frente la dijo:

—Adios.

Y salió.

Entonces, Genoveva fijó su vista en la reliquia vendida por el judío, y quedó sepultada en profunda meditacion.

CAPITULO VII.

Hugo Strang.

En el momento en que maese Keyser llegaba á

las ventanas de imponente aspecto del castillo de los condes de Lamarek, y entraba en la aldea de la Byloke, la luna se alzaba en el horizonte, y dando de lleno en las grietadas torres del monumento leudal, proyectaba á lo lejos su sombra gigantesca.

El mercader se detuvo delante de las ventanas abiertas invadidas por bosques de ortigas y de floridos arbustos, sobre los cuales caian torrentes de blanca luz que entraban por brechas enormes.

Aquellos restos grandiosos, que se hubieran tomado por vestigios de una morada de titanes, los miró durante largo tiempo silenciosamente, no con el éstasis de un poeta, sino simplemente con el aspecto de un hombre que busca en vano lo que esperaba encontrar.

—Es evidente, murmuraba entre dientes, que solo los reptiles, los murciélagos y las aves nocturnas pueden habitar ahí. No veo rastro alguno de vivienda humana, y de seguro me habrán dado mal las señas.

Sin embargo, antes de alejarse, y para que no le quedase el menor género de duda quiso dar vuelta al castillo.

Entonces creyó ver una claridad muy tenue en la parte mas sombría y deteriorada del edificio en el piso principal de una torre cuadrada llena

geometría para no estar sepultados en la mas estúpida ignorancia.

La Francia, la Inglaterra y otras naciones deben en parte el estado de ilustración que gozan á la Place, la Grange, la Croix, Newton, Rocorn y otros muchos que supieron aplicar sus vastos conocimientos á la felicidad de su patria.

Y nosotros los españoles no debemos echar en olvido á los insignes D. Jorge Juan, D. Antonio Ulloa, D. Benito Bails, D. Tadeo Lopez, D. Mariano Vallejo, ni á una porcion de hombres grandes, cuyos nombres se acordará con honor en los siglos venideros.

Nuestra lengua torpe se siente inclinada á enmudecer antes que atreverse á manifestar, en los estrechos limites á que debemos reducirnos en este artículo, los innumerables descubrimientos y las utilidades que ofrecen las ciencias exactas. Concluiremos, pues, haciendo presente que por ellas mas que por otras se conocen las facultades que el todo poderoso dió á los mortales, proporcionando á algunos talentos despejados para hacer descubrimientos de la mayor importancia y para que saliesen excelentes arquitectos que se ocupasen en la construcción de los templos, lugar de adoracion al verdadero Dios, en la de los palacios, casas y oficinas donde el hombre halla su descanso y comodidad, en las fortificaciones donde está la defensa comun; y sus innumerables otros objetos que no es ahora fácil describir.

Dejaré asentado, por último, que no solo la Arquitectura, Mecánica, etc. son hijas de las Matemáticas, sino que tambien la Agricultura, Música, Pintura, Medicina y Escultura están ilustradas con su auxilio, y que mas y mas felices serán los estados á medida que cultiven estudios tan útiles é indispensables.

Por lo tanto, los jóvenes estudiosos que se crean con un don particular para estas ciencias, deben con el mayor conato dedicarse á ellas y honrar á su nacion con sus producciones científicas.

JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEYRA.

Seccion oficial.

—La GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Una correspondencia que recibimos de Lóndres nos dice que en círculos elevados em-

de grietas, por las cuales se filtraban algunos rayos de luz. Comenzó á buscar minuciosa y pacientemente el sendero que debía conducir á aquello torre y concluyó por encontrarle, medio cubierto de ortigas espesas entrelazadas y entremezcladas como la cabellera de una bruja. Algunos instantes despues llegaba á aquel primer piso por los desmoronados pedanos de una escalera medio destruida, y entonces, no obstante la pris que manifestó tener poco antes, se detuvo á contemplar el cuadro que se presentaba ante su vista.

En un ángulo de una habitación estensa, un hombre de unos 40 años de edad estaba sentado en un escabel, con el rostro vagamente iluminado por la luz rojiza que derramaba una tea de pino. Era una cabeza de líneas duras, con una tez cobriza y rojas asperezas en el cutis, bigote negro y espeso, cabellera áspera, espesa é inculta, y en todo su aspecto una espresion de energía que llegaba hasta la ferocidad.

Tenia en la mano una vaina de puñal, y la pulia maquinalmente para restituirla su antiguo brillo, pero otro objeto ocupaba su pensamiento y le hacia volver la cabeza á cada instante hácia una cama pequeña, en la que el mercader creyó distinguir á una criatura. Cada vez que la mirada de aquel hombre se fijaba en la inocente niña, se verificaba en él una transformacion completa. Sus faccio-

pezaba á hablarse allí sobre la prababilidad de que el verano próximo S. M. la Reina de España haga una visita á la reina Victoria, sucesos que causaría la mas favorable impresion en Inglaterra, y que se cree preparado por nuestra infanta durante el tiempo que ha residido en aquella capital. Aun cuando todo lo que se diga acerca de esto es prematuro, la noticia la recibimos por excelente conducto.

—Dice la España del 10.

La circunstancia de llamarse tambien Amalia la esposa del infante don Sebastian que ha fallecido en Italia, ha dado lugar á rumores equivocados acerca de la salud de nuestra hermosa infanta doña Amalia, esposa de S. A. R. el principe Adalberto de Babiera; con este motivo el señor Weisweller, cónsul general de Baviera en esta córte, preguntó anteayer por telégrafo á Munich, y recibió por la noche la contestacion de que S. A. R. disfruta de perfecta salud.

—Asegúrase que se han adoptado hace muchos dias cuántas medidas son necesarias para evitar que la fiebre amarilla, estacionada en Lisboa, invada nuestros puertos; y que si estas medidas no se han hecho públicas, es porque por su carácter especial son ordinariamente reservadas.

—Leemos en los periódicos de Madrid del 10.

Segun estaba anunciado, ayer de una á tres de la tarde recibieron corte con motivo de u llegada á Madrid SS. AA. RR. los duques de Montpensier. A esta ceremonia asistieron todo el cuerpo diplomático presidido por el embajador de Francia, Mr. Turgot; las señoras de los individuos del mismo cuerpo; las damas de la Reina; los arzobispos de Sevilla y Valladolid; el patriarca de las Indias con los capellanes de honor; la condesa de Pinohermoso; el marqués y marquesa de Santa Cruz; la condesa del Montijo, los duques de Alba, de San Carlos, de Abrantes y de Sadavi, la duquesa de Gor; el duque de Bailen; los capitanes generales Serrano, Narváez, O'Donnell y Concha, y los generales Azpiroz y Armero (don Joaquin); el capitan general del distrito, señor Leymerich y el gobernador militar de Madrid al frente de la oficialidad de toda la guarnicion; el marqués de Viluma, los señores Pacheco, Bravo Murillo, Rios Rosas, Beltran de Lis, Pidal y marqués de Corbera; el ayuntamiento de Madrid llevando á su frente al duque de Sesto, las diputaciones de los tribunales supremos y un sin número de notabilidades artísticas y literarias.

nes tan duras se dulcificaban de improviso hasta el enternecimiento, y se veia en su anheloso pecho levantarse como para dejar escapar un suspiro, que reprimia en seguida con inquietud.

De tiempo en tiempo se levantaba muy despacio, colocaba la vaina del puñal sobre el escabel, con precauciones excesivas, y se acercaba de puntillas al techo, cogia una naranja que habia sobre una mesa y exprimía su zumo gota á gota en los labios de la niña. Hecho esto se inclinaba hácia ella, y acecaba el oido á su boca para escuchar la respiracion, luego se volvió á su sitio moviendo tristemente la cabeza, y se ponía de nuevo á pulir su vaina de hierro. Keyser, despues de haber observado esta escena durante algunos instantes, para formarse una idea del personaje con quien iba á entenderse, se decidió á entrar. Empujo suavemente la puerta, que estaba entreabierta, avanzó sin ruido hasta que se halló junto al hombre á quien iba á buscar, y le tocó en el hombro para anunciarle su presencia, pues nada habia oido. Volvióse este vivamente al sentir aquel contacto, y entonces se estremeció de terror el mercader. Faltábale un ojo al desconocido, y en su rostro se veian siete ú ocho agujeros profundos y de un color sanguinolento.

Aquella cabeza mutilada, de la que cada linea revelaba una de estas naturalezas indomables en

—Parece que el gobierno del Perú vuelve á manifestar deseos de anudar sus relaciones con España, y que á este efecto ha conferido una mision al señor Ortiz de Ceballos.

—Dicese que se va á elevar el ministerio fiscal, debiendo comenzar esta medida por el Tribunal Supremo de Justicia, cuyo fiscal será despues del presidente la persona mas caracterizada de aquel alto cuerpo. A los abogados fiscales del mismo se les va á dar tambien mayor categoria, con arreglo á la importancia de sus funciones.

—La diputacion que en nombre del antiguo principado de Asturias debe asistir al alumbramiento de S. M. la Reina, se compone de los señores marqueses de Gastañaga, de Campo Sagrado, y de Ferrera y del conde de Revillajigedo.

—En la tarde del 7 se presentó una tormenta fuertísima sobre Barcelona, arrojando agua y granizo en cantidad tan abundante, que se abrigan sérios temores de que causara desbordamientos y daños en los campos. A la hora de salir el correo continuaba la atmósfera muy cargada.

—El jurado de la esposicion de agricultura lleva ya examinadas 1,309 calidades distintas de vinos. Lo mas notable es que quizá este número tan prodigioso no supone las dos terceras partes de los vinos que se cultivan en España.

—Bastante escasa es la correspondencia recibida de Cataluña. El tiempo es muy variable por el pais, aunque en lo general bueno para la sementera. En la noche del 3 al 4 de este mes ocho ó nueve hombres invadieron el manso llamado de *Pouet*, partido de Vendrall, y robaron una considerable suma, é hirieron al dueño de la casa. Estos casos son poco, frecuentes por aquella comarca, asi que ha causado mucha sensacion el que dejamos referido. Los autores de él no habian sido habidos por sus perseguidores.

—Los géneros y efectos aprehendidos, cuyo comiso se ha declarado definitivamente en el mes de Setiembre último, han importado 208,078 rs. 90 cs., de los que han correspondido á la Hacienda 60,591 con 47 y los restantes han sido distribuidos entre los aprehensores y los gastos de conduccion y venta.

—Se ha dado orden para proceder á la refundicion de la moneda macuquina procedente de Puerto Rico, enviándose al efecto seis millones á cada una de las casas de moneda de Sevilla y Barcelona é igual cantidad á la de Madrid.

las que todos los sentimientos, buenos ó malos, son llevados hasta la violencia, inspiraba un sentimiento de horror y de espanto á que el mercader no pudo sustraerse, y le dejó traslucir á pesar suyo. Pero ya fuera que el desconocido estuviese acostumbrado á producir semejante impresion, ó que la emociou de Keyser hubiese pasado desapercibida para él, no manifestó resentimiento alguno, y bajando la voz le rogó que le explicase el motivo de su visita.

—Sois vos á quien llaman Hugo Strang, ¿no es cierto? le dijo el mercader hablando como él en voz baja.

—El mismo, contestó aquel con voz hueca y gutural.

—Teneis fama de ser valiente, é incapaz de negar un servicio á quien sabe apreciar y recompensar dignamente vuestro valor.

Hugo Strang lió en Keyser una de esas miradas que leen el pensamiento de un hombre en el fondo de su corazon, cual si le llevase escrito en la frente.

—En efecto, dijo, he prestado algunos servicios parecidos al que venis á reclamarme, y acaso consentiré aun... ¿Qué dia?

—Hoy.

—¿Hoy dccis?

Se continuará.

—De San Sebastian escriben que las lluvias favorecen los campos hace muchos dias. Durante los fuertes temporales que han reinado por alli, solo entró en el puerto un bergantín que perdió dos hombres y el capitán arrebatado por un golpe de mar. Las obras del muelle adelantan mucho y se cree que para fin de este invierno se terminen, siguiendo con la constancia que hasta ahora. Las cosechas de maiz y habichuelas han sido bastante buena.

—En la tarde del 7 descargó sobre Valencia una fuerte tempestad. Despues de llover en abundancia cayeron dos exhalaciones en la poblacion que causaron el daño consiguiente en los edificios que las recibieron. Esto dicen de aquella ciudad, que se creia seria bueno para refrescar la atmósfera por demas calurosa hace dias.

—Las lluvias siguen causando algunos destrozos por la fuerza con que caen en algunos puntos. En la mañana del 7 una manga se presentó sobre la anteiglesia de Gatica (Bilbao) y descargó con tanto impetu que en un instante inundó todo los terrenos, cegó los puentes é hizo que los rios y regatos salieran de madre, arrastrando cuanto hallaban al paso de su arrebatada corriente. Los daños, sin embargo, no han sido muy considerables y ninguna desgracia personal ocurrió.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 10 de noviembre. El Banco de Inglaterra ha subido á 10 por 100 el tipo de los descuentos.

Bruselas 10 de noviembre, á las siete y veinte minutos de la mañana. El gabinete se ha constituido definitivamente del modo siguiente:

MM. Rogier, Interior. D'wez, Negocios extranjeros. Frère Orban, Hacienda. Berten, Guerra. Feh, Justicia. Vandepereboom, Trabajos públicos.

—El 28 del pasado llegó la reina Amelia á Atenas. Dicese que la apertura de las Cámaras griegas se realizará segun se anunció el 13 del corriente, pero se añade que inmediatamente se prorogarán por el término de cuarenta dias.

—Las últimas noticias de América presentan al Perú desgarrado por la guerra civil. Vivanco se habia retirado hácia Puna, perseguido por el general Castilla, que le picaba la retaguardia. A pesar de la perturbacion que en todos los ramos debe introducir la guerra, el gobierno hacia los mayores esfuerzos por levantarlos á la altura á que hubieran llegado sin los trastornos políticos acaecidos. Entre otras mejoras, toca ya á su término la del establecimiento en Lima de la escuela normal fundada por los señores Ballesteros.

—La *Gaceta de Londres* ha publicado un decreto el 4 volviendo á prorogar tambien el Parlamento inglés hasta el 17 de diciembre próximo. La primera próroga acababa en el dia 7. El 5, la *City* de Londres envió al duque de Cambridge una magnífica espada y el diploma de ciudadano. La solemnidad del caso requería lo que todas las de Inglaterra, es decir, grandes discursos y en efecto se pronunciaron muchos, en los cuales se habló principalmente de las cosas de la India. Las palabras de S. A. R. dichas con algunas precauciones oratorias merecen consignarse y son las siguientes:

—Nadie aconsejará, sin duda, el quemar pueblos y destruir sus habitantes; pero tampoco habrá quien sostenga que un cuerpo de rebeldes pueda impunemente atravesar el imperio de las Indias de uno á otro lado, y que, cuando se haya reprimido la insurrección, se tra-

te á los sublevados como si no hubieran hecho mal.»

Lord Grandville se espresó á su vez en términos idénticos, lo cual prueba que Inglaterra persiste en el sistema de severidad. Ambos personajes trataron de justificar á lord Canning, gobernador general de la India, de los cargos que se le hacen por su estremada benignidad, negando el que haya surgido ningún incidente desagradable entre dicho funcionario y el general en jefe sir Collin Campbell. Por lo que hace á la toma de Delhi, ni en los discursos á que aludimos, ni en los diarios extranjeros encontramos el menor indicio. Tan importante acontecimiento ha caído en el mas completo olvido.

—Después de lo que se viene debatiendo de tanto tiempo acá la cuestión de los ducados alemanes, ahora venimos á parar en que amenaza tomar proporciones de un asunto europeo. Con el objeto de evitarlo, sin duda, se asegura que Rusia, Francia y la Gran Bretaña, han ofrecido sus buenos oficios, circunstancia que revela el estado grave á que han llegado las cosas. El gobierno dinamarqués, temiendo naturalmente las consecuencias de las disposiciones que dictará la Dieta germánica, á cuyo fallo se halla sometido el litigio, hace cuantos esfuerzos puede por encontrar un apoyo en las grandes potencias que no tienen parte en el conflicto, aduciendo que la razon está de su parte. Háblase de una nueva memoria que el rey de Dinamarca ha dirigido al efecto á sus representantes en las cortes extranjeras, advirtiendo que hasta el presente se habia limitado á enviarles esplicaciones acerca de la impresión que ha producido en Copenhague el paso dado por Austria y Prusia, ó sea su recurso á la Asamblea de Francfort, y al mismo tiempo la línea de conducta que se proponia observar en últimos resultados. Nada podemos decir respecto de esta última contingencia, puesto que los diarios extranjeros no parecen tener noticia alguna; sin embargo, creese que el gabinete dinamarqués se prestaría fácilmente á una transacción honrosa por evitar los males que sobre los mismos ducados recaerian en caso extremo. Debe suponerse tambien que las potencias europeas no lo consentirán, y de todos modos que miran con no menos solicitud los derechos de Dinamarca que las garantías de Holstein y Lauemburgo.

—Respecto de los principados danubianos las controversias continúan siendo interminables, pero como no queremos molestar al lector con nuevos asertos, donde se asegura el cambio de opinion de algunos gobiernos partidarios de la amalgama política de aquellas provincias, únicamente haremos notar que la *Patrie* dice contestando á ellos, que Rusia muestra disposiciones favorables hácia los deseos de los moldo-valacos. Esto sentado y sabiéndose ya cuál es el dictámen del gabinete prusiano, resulta que el tal cambio no existe, pues Francia y Cerdeña no han hecho la menor cosa que pudiese inducir á suponerles intenciones distintas de las manifestadas en un principio.

—El gobierno austriaco acaba de establecer un nuevo impuesto sobre la prensa periódica. Segun anuncia la *Gaceta oficial* de Viena, los diarios tendrán que satisfacer en lo sucesivo un kreutzer por cada número que publiquen. Este impuesto no afecta sola y exclusivamente á los periódicos que en el imperio austriaco vean la luz pública; sino tambien á los extranjeros, que al atravesar las fronteras tendrán precisión de pagar el kreutzer espresado si es que han de obtener el permiso de circular libremente.

—El cónsul francés en Venecia ha sido herido por algunos revolucionarios de Pésaro.

—SEÑALES.—Segun el aviso que se ha fijado en las esquinas, el alumbramiento de S. M., además del repique general de campanas, se anunciará con la bandera nacional en la torre de la Sta. Iglesia catedral, si es principe, y si es princesa con bandera blanca, si se recibiese la noticia de dia; si es de noche se colocarán en el primer caso cuatro faroles en cada uno de los dos cuerpos superiores de dicha torre y en el segundo solo cuatro en la parte alta.

—POSESION.—El Exmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquín Taranco, dignísimo obispo que fué de esta Diócesis, tomó ayer posesion del arzobispado de Sevilla, á cuya alta dignidad ha sido promovido, como saben nuestros lectores. Representó á S. E. en tan solemne acto, como su apoderado, el Sr. D. Manuel López Cepero, Dean de aquella Santa Iglesia metropolitana. En lugar de otros festejos, dispuso S. E. que, entre otras limosnas, se distribuyesen á los pobres por medio de papeletas tres mil hogazas de pan. Con actos de esta clase, tan frecuentes en el piadoso corazón de tan esclarecido Prelado, los pobres de la populosa ciudad de Sevilla están de enhorabuena, así como los de Córdoba lloran la perdida de su bienhechor.

—UNA POR OTRA.—En lugar de la funcion que para esta noche se anunció por carteles, se pondrá en escena, con permiso de la autoridad, la que se anuncia en la seccion oportuna del *Diario* de hoy.

—TRES JABEQUES.—Nos dicen de la inmediata villa de la Carlota que hace pocos dias hubo alguna alarma en el pueblo, de resultas de haber hecho un hombre publicamente tres heridas en la cara á una muger que tenia un niño en los brazos. Fué necesario sugetar al marido de la victima para evitar mayores males. El agresor fué conducido á la cárcel.

—Y ES PROBADO.—Si alguna vez, lectores, cosa que Dios no quiera, os veis malos y en el caso de aplicaros en alguna parte dolorida un golpecito de sanguijuelas, hé aquí una buena receta para que peguen.

Se arrancarán algunas plumas de las alas á un pichon vivo, y con la sangre que den se untará el punto en que se quiera que prendan las sanguijuelas. Con cualquiera sangre sucede lo mismo, y aun con leche azucarada ó manteca muy fresca y dulce.

Otro método se ha preconizado como infalible; consiste en sumergir las sanguijuelas unos veinte segundos en cerveza fuerte y amarga, con lo cual sacan un hambre devoradora, que las hace morder en lo primero que tocan.

—A LOS MINEROS.—Por lo que puedan afectar á los intereses de las personas que emplean sus capitales en especulaciones de minas, vamos á hacer mención de las siguientes disposiciones:

De real orden se han hecho importantes aclaraciones sobre el tiempo en que deba considerarse como fenecida la obligacion de satisfacer el derecho de superficie por las pertenencias de minas, y las personas contra quienes deba dirigirse al efecto sus apremios la administracion cuando aquellas corresponden á sociedades.

Tambien acaba de resolverse de real orden que para la explotacion de minerales de hierro con labores á cielo abierto en terrenos de propiedad ajena, se obtenga previamente la licencia del dueño, segun está dispuesto para los minerales de naturaleza terrosa; y que cuando se niegue la licencia se otorgue la concesion por el gobierno, llenándose las formalidades que determinan el mismo artículo 3.º de la ley y el 18 del reglamento para su ejecucion, teniendo los dueños de los terrenos la preferencia y derechos que en aquellos se les concede para la explotacion.

Boletín Religioso.

Hoy S. Serapio, mártir y S. Lorenzo, obispo.
Nació S. Serapio en Londres en 1778; sus padres pertenecían a una de las más principales familias de Escocia. Llevado de su extraordinario celo por la gloria de Dios, tomó el hábito en la orden de Ntra. Sra. de la Merced, y se ejercitó en la redención de cautivos, y conversión de infieles, obrando estupendos prodigios. Por último, fue cruelmente atormentado, estrayéndole las tripas con un torno, y entregó su alma al Criador en 14 de Noviembre de 1240.

—Hoy reza la iglesia en la ciudad de San Sebastián, mártir, con rito doble y color encarnado.
—En la Diócesis de S. Tormato, obispo y mártir, con igual rito y color.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de la Aurora.

—En las iglesias de Santiago y S. Pedro de Añatara, se harán hoy los ejercicios del mes de las Almas a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sna. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Doñores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.
Bolsa de Madrid del 11 de Noviembre.—3 por 100 consolidado a 39,25 y el diferido a 27.

—CORDOBA.—Precios de los granos el día 12. Trigo de 55 a 62. Cebada de 29 a 00. Habas a 00.—Aceite dentro de la ciudad a 49; id. en los molinos a 40; Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 51 a 66. Cebada de 30 a 35. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 51.

—MÁLAGA.—Trigo de 57 a 82. Cebada de 30 a 37. Maiz de 43 a 48. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

—GRANADA.—Trigo de 60 a 70 rs.; Cebada de 31 a 36; Habas de 54 a 55.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Bena Meji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rumbra y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuentebejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—CARROS PARA ANTEQUERA Y MÁLAGA.—Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Viernes por la mañana y de Antequera los Lunes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera parador de la Castaña por D. Antonio Fernandez.

—UNICOS CARRUAGES Fijos y PERIÓDICOS ENTRE CORDOBA Y SEVILLA. Salen de Córdoba a los Martes, Jueves y Sabados: se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos en esta ciudad por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70 y en Sevilla por D. José de Aja, Genova núm. 28.

—UTILIDADES DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.— Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificara desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

AVISOS.

—PERDIDA. La persona que se le haya perdido en el campo una carga de plomo en dos barras marcadas, acudirá a casa de D. Francisco Fernandez y Rodriguez que vive calle Piedra Escrita núm. 3; y se le darán razon de ellas.

—MUSICA. D. Antenio Nroverto Gimenez que a diligencias propias ha llegado a esta ciudad y en donde permanecerá por algun tiempo, desea ocuparse en la composicion de musica tanto profana como religiosa. Lo que manifiesta al público para el que guste valerse de sus conocimientos. Vive calle de las Azoncaicas casa de pupilos de D. Pablo Jarias. 4—1

—MADERA DE ALAMO NEGRO. Quien quisiere comprar la que se halla cortada en la manguante de Agosto último, en la hacienda de Majaneque, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, acudirá a su contaduría a hacer proposiciones, enterándose de su clase, hasta el día 24 del corriente en que se adjudicará a las 12 de su mañana en el mejor postor. 4—1

—REGRESO. Lo ha hecho de su expedicion de verano D. Dionisio Gonzalez, tan conocido en esta capital y su provincia en la medicina operatoria, cuanto en las especialidades de enfermedades y operaciones de ojos y lora.

Como oculista ha mejorado los procederes operatorios de las cataratas, granulaciones de los párpados é inversion de las pestañas con ventaja a los demás conocidos hasta el día tanto nacionales como estrangeros.

Como dentista uada puede añadir a lo que tiene probado en esta ciudad, ya en las enfermedades y operaciones de la boca cuanto en la protesis dentárea; para lo cual ha traído un excelente surtido de toda clase de dientes, los que se colocarán con las garantías que exige se el cliente, y la responsabilidad que le promete su residencia en esta.

La costumbre de extraerse las muelas tan luego como atormenta el dolor, cree haberla desterrado en parte, por los medios de apagar la ensibilidad exaltada, y obturar los huecos producidos por la carie; con las ventajas de conservarla y servirse de ellas con seguridad.

Los resultados de doce años de práctica en esta capital y pueblos limítrofes, le relevan de mas esplicaciones, y si se inserta este anuncio, es para manifestar que como hace varias salidas a el año y se duda de cuando regresa, lo participa a sus amigos, clientes y demás que necesitan de sus especialidades. Vive en el colegio de Santa Victoria, donde permanecerá hasta la próxima primavera. 4—4

—IMPORTANTE A LOS LABRADORES Y PANADEROS. En el molino llamado

Papalo tierno, situado debajo del Puente de esta capital, se acaban de establecer piedras anglo-americanas que producen ventajas extraordinarias en la molienda de trigo y otros granos, tanto con respecto a la calidad superior de las harinas y producto del pan, como con respecto a las condiciones de que se puede tratar con el director del molino, que vive callejas del Marqués Villar núm. 5. 12—11

—VENTA. A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 12 calle Empedrada parroquia de S. Juan libre de todo gravámen, en la misma dará razon. 4—3

—ALMONEDA. En la calle de Carreteras núm. 20 hay efectos de pastelería, moldes, artesas etc., camas, cuadros, lámparas, cristal, loza y otros efectos. 4—3

—HIGOS DE LEPE. Acaba de llegar a esta ciudad un gran surtido de cajas de estos acreditados higos. Se espenden las cajas de una @ sin alíñar a 30 rs. y las de media @ a 15. Las cajas de una @ mas superiores, alíñadas, a 34 rs. y las de media @ a 18. El despacho está situado en la calle de Badajoz núm. 13, a cargo de Miguel Serrano. 4—3

—VENTA. La de una casa en el Campo de la Verdad rinconada de San Julian, designada con el número 3, que su fachada mira al Norte y linda por levante con un pedazo de terreno de 780 varas que fué corral de la misma casa y por Poniente con casa de D. José Delgado.

Otras casas en la Parroquia de Santiago, calle del Sol, números 11, 12, 13, 14, 15, y otra sin número. Las espresadas casas se venden a voluntad de su dueño sin ningún gravámen. La persona que le acomode alguna de las espresadas casas podrá avistarse con el Sr. D. Rafael Cruz que dará razon y vive en el Marmol de Bañuelos, casa número once y medio.

—MANTECA. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle Almonas número 6, se ha recibido últimamente la legítima manteca de espuma que se espande a 10 rs. libra, y la superior del reino a la hamburguesa a 6 1/2 rs. 6—5

—VENTA. Se sacan nuevamente a la subasta para su venta las fincas siguientes: Una casa núm. 36 en la calle de la Espartería Otra accesoria a la misma, señalada con el núm. 33, en la calleja de los Gitanos. Y la otra núm. 42 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona a quien acomode su adquisicion podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de tener lugar su remate privado el día 28 del actual de 11 a 12 de la mañana. 6—4

—VENTA. Se vende el huerto llamado de Madre de Dios, situado en el camino de la Encarnación. La persona a quien acomode su adquisicion podrá tratar al efecto con su dueño D. Antonio Garcia Obrero. 4—3

—HALLAZGO. La persona que haya perdido varias monedas de plata que han sido halladas el día 6 del corriente, se presentará en la redaccion de este periódico, donde se le entregarán dando las señas. 4—3

TEATRO.

Funcion 4.ª del 2.º abono para hoy. La comedia en 3 actos, *La Escala de la vida*. Terminando con *Baile Nacional*.

A las 7 y media A 3 rs. Por lo no fruido en las secciones anteriores.

J. MARTINEZ. CORDOBA.—1857. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, Editor.